

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**22635** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 23 de julio de 2025, Exolum Corporation, S.A., con CIF A28018380, presentó una solicitud de otorgamiento de concesión para la "Construcción y explotación de una terminal marítima de graneles líquidos en el Puerto Exterior de A Coruña, así como las instalaciones de carga y descarga por vía marítima al muelle o terrestre como el tren, entre otros, y sus conexiones con la terminal".

Las obras a desarrollar al amparo de la solicitada concesión se recogen en el "Proyecto básico de instalaciones de almacenamiento en el Puerto Exterior de A Coruña Dársena Punta Langosteira", firmado en junio de 2026 por Miguel de la Torre Macías, Ingeniero Industrial, colegiado nº 15.968 del COIIM.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/>, preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en la web de la Autoridad Portuaria de A Coruña (<https://www.puertocoruna.com/informacion-publica/>), durante el plazo determinado en el presente anuncio.

Todo ello a efectos de iniciar el trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

A Coruña, 23 de junio de 2026.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A260030065-1